

	<b>Guía de accesibilidad en el trabajo</b>	<b>Código:</b> <b>TecNM-MSGIG-GI-01</b>
	<b>Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015</b> <b>Requisito no. 13, 5.3.3.6.1</b>	<b>Revisión: 0</b>  <b>Página 1 de 11</b>

## INTRODUCCIÓN

La guía de accesibilidad en el trabajo presenta las condiciones que deben tenerse en cuenta en las instituciones pertenecientes al Tecnológico Nacional de México para facilitar el acceso a las instalaciones de la forma más autónoma, segura y confortable posible de las partes interesadas con especial atención a las personas con discapacidad.

Dichas condiciones deberán tenerse en cuenta en la adaptación de las áreas ya existentes, así como también en la construcción de nuevos espacios al interior de la institución.

## OBJETIVOS

Elaborar una GUÍA DE ACCESIBILIDAD que contemple: un carácter estratégico; lo cual implica la necesidad de una programación de acciones y una designación de funciones que aseguren la supresión de barreras y establezcan la base necesaria para que no se vuelvan a originar.

Una planificación política; que implica concebir la accesibilidad como una condición o característica a tener en cuenta en todo momento, para lo que es preciso tener una perspectiva de acción a mediano y largo plazo.

La guía apuntará no sólo a cuestiones materiales o técnicas sino a un cambio de consciencia en aquellos que tienen la responsabilidad de planificar, diseñar y construir las obras públicas que se lleven a cabo dentro de la institución, pensando también en aquellas personas que necesitan una accesibilidad diferente a la convencional, bajo las pautas siguientes:

## DISEÑO UNIVERSAL:

- 1.- Promover la construcción de áreas accesibles.
- 2.- Adaptar lo existente hasta la medida razonable y posible.

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original.  
 Este documento es propiedad intelectual del TecNM queda prohibido su reproducción parcial y/o total.

Rev. 0

